

## HECHO ESENCIAL

### AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

#### AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

---

Santiago, 24 de septiembre de 2024.-

Señora:  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero

**PRESENTE**

**Ref.:** Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; debidamente facultado, comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión**, en adelante el "*Fondo*".

Por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo (la "*Asamblea*") a celebrarse el **jueves 3 de octubre de 2024** a las **11:00 horas**, en primera citación, y a las **11:15 horas** en segunda citación -en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente- en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante.

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

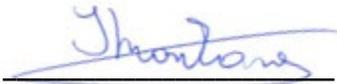
1. Dar cuenta del proceso de liquidación de activos y de los pagos y repartos efectuados en dicho proceso;
2. Acordar una disminución de capital pagadera en especies, de manera de distribuir a los Aportantes los activos que componen la cartera del Fondo;
3. Aprobar la cuenta final del liquidador y dar por terminada su liquidación, en caso de corresponder; y

4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl).

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", written over a horizontal line.

**Ignacio Montané Yunge**  
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.